



Datos Solicitud

No de Radicado 0100
Fecha y Hora 22/10/2025 14:53
Nombre del Solicitante FRANCISCA LEONILDA CHINCHA DE ROJAS
C.C. o NIT: 27439683
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico jfr9542@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0100-2025

Que el (la) señor (a) FRANCISCA LEONILDA CHINCHA DE ROJAS radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0100 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Alcantarillado - en la siguiente dirección: CALLE 12F No 4 A 33 , con predial No. 52001-010107870063000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0100 del día: 22 octubre de 2025 en la que se especifica

Alcantarillado - , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0100 del 22 octubre de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Original firmado

ROSEVY ARGOTY PAEZ

Secretaria de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -